

El Consejo de Gobierno autoriza la celebración de un convenio de colaboración con la Fundación Oxfam Intermón

La Comunidad ofrece 60.000 euros para ayuda humanitaria a afectados por el terremoto de Ecuador

- Se pretende mejorar el acceso a agua segura y la protección de enfermedades transmitidas por los afectados
- El Gobierno regional destinará este año 1 millón de euros a ayuda de emergencia en diferentes partes del mundo

**29 de noviembre de 2016.**- La Comunidad de Madrid va a destinar 60.000 euros a ayuda humanitaria para contribuir a mejorar el acceso a agua segura y la protección de enfermedades transmitidas por personas afectadas por el terremoto de Ecuador, registrado en el Cantón de Pedernales el pasado mes de abril.

Esta ayuda está incluida en el convenio de colaboración, autorizado hoy por el Consejo de Gobierno, entre la Comunidad de Madrid y la Fundación Oxfam Intermón, para la concesión directa de ayuda humanitaria y de emergencia para mejorar la calidad de vida y la salud de las familias afectadas por el seísmo de la provincia ecuatoriana de Manabí.

En total, el Gobierno regional destinará 1 millón de euros este año para ayuda urgente a personas en situación de extrema necesidad y que lo han perdido todo, en diferentes partes de mundo.

El pasado 11 de octubre, el Consejo de Gobierno ya autorizó la celebración de 11 convenios de colaboración con entidades especializadas en acción humanitaria, para atender situaciones de emergencia en Siria, Jordania, Líbano, Argelia, Kenia, Ecuador, Colombia y Haití.

Entre estas ayudas, destacan las destinadas al acceso a la asistencia sanitaria de las personas afectadas por la guerra en Siria; mejoras de las condiciones de vida a la población refugiada y de la asistencia sanitaria en los hospitales en Líbano; ayuda alimentaria a refugiados saharauis en Tinduf (Argelia); y fortalecimiento de los servicios de protección y prevención de la violencia de género y salud sexual y reproductiva para mujeres refugiadas sirias y jordanas vulnerables, en Jordania.



Asimismo, las ayudas aprobadas incluyen diversos proyectos para mejora en el acceso a la alimentación, agua, medicinas y enseres de primera necesidad, así como apoyo alimentario y psicosocial de las familias afectadas por el terremoto de Ecuador.

## OTROS CONVENIOS

En próximas fechas, el Gobierno regional aprobará otros seis convenios de ayuda humanitaria y emergencia, que se añade también al convenio que la Comunidad de Madrid mantiene con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y otras cinco comunidades autónomas, para el trabajo conjunto en acción humanitaria.

Desde 2012, la Comunidad de Madrid ha concentrado su labor en el campo de la cooperación internacional en la acción humanitaria, concretamente situaciones de emergencia, al considerar que es donde la ayuda es más eficaz y necesaria.

En este periodo, se han destinado más de 4 millones de euros a crisis como las hambrunas del Cuerno de África y el Sahel, la epidemia de ébola, las víctimas del conflicto palestino-israelí o los desplazados por la guerra en Siria.